

## El mito de la paz comercial y el aumento de la criminalidad en Panamá en los albores del siglo XXI

*The myth of the commercial peace and the increase of the criminality in Panama in the dusk of the XXI century*

■ **Oswaldo Jordán Ramos\***

**Resumen:** El presente artículo aborda la supuesta existencia de una cultura de paz en Panamá, que diferenciaría el país de otras naciones vecinas. Además, el autor analiza la historia plasmada en la letra del himno nacional, en la forma de episodios violentos presentados como intromisiones extranjeras. Esto le permite hacer énfasis en dos interpretaciones bajo el pensamiento transitista / cosmopolita liberal, ambas que ratifican la supuesta proclividad "natural" de los panameños a la convivencia pacífica. En cuanto a el aumento de la criminalidad, el autor examina diferentes tesis, entre ellas la que sostiene que se trata de un fenómeno internacional, y la que asocia el incremento de la criminalidad a la entrada irrestricta de extranjeros a Panamá.

**Palabras clave:** Cultura de paz, paz comercial, criminalidad en Panamá, aumento de violencia, transición democrática.

**Abstract:** This article addresses the supposed existence of a culture of peace in Panama, which would differentiate the country from other neighboring nations. In addition, the author analyzes the history reflected in the lyrics of the national anthem, in the form of violent episodes presented as foreign intrusions. This allows him to emphasize two interpretations under the liberal transitional / cosmopolitan thought, both that ratify the supposed "natural" proclivity of Panamanians to peaceful coexistence. Regarding the increase in crime, the author examines different thesis, including the one that holds that it is an international phenomenon, and the one that links the increase in criminality with the unrestricted immigration of foreigners to Panama.

**Key words:** Peace culture, commercial peace, criminality in Panama, increase of violence, democratic transition.

---

Completó sus estudios en Ciencias Biológicas en la Universidad Estatal de California, y obtuvo maestría en Estudios Latinoamericanos y doctorado en Ciencias Políticas en la Universidad de Florida, Gainesville. Ha impartido cursos en diferentes universidades y trabajado como investigador, gerente de proyectos y consultor en diversas instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, enfocándose en la formulación de políticas públicas para la gestión de las áreas protegidas, adaptación al cambio climático, participación comunitaria y reducción de la vulnerabilidad desde una perspectiva de derechos humanos. Actualmente es investigador en el Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS, AIP).

*Por tradición y desde nuestras independencias, hemos sido pasivos y pacíficos. Hubo un momento de guerrillas en los tiempos de la dictadura, pero duró poco. Hasta la represión de la dictadura no fue tan violenta como ocurrió en otros países. Esto nos hace diferentes. Un ejemplo es Colombia, donde la violencia se da desde los tiempos de Bolívar, y México con su revolución.<sup>1</sup>*

## **I. Introducción**

En la construcción de las identidades nacionales, existen mitos que enlazan a la colectividad y que responden al proyecto histórico de uno o varios grupos dominantes en cada sociedad (Anderson 1982, Lasso 2006). Cuando estos mitos se vuelven acendrados y alcanzan el respaldo de las mayorías, los mismos pueden convertirse en herramientas efectivas de gobernabilidad que permiten la consolidación del proyecto histórico que les ha dado origen. Por el contrario, cuando las sociedades están divididas en cuanto a la imaginación de su propio destino, no han sido pocos los conflictos que se han generado a lo largo de la historia, llegando incluso a resolverse a través de cruentas guerras civiles (Marx 1998, Moore 1967).

En la construcción de la identidad nacional panameña, varios autores se han referido al cosmopolitismo liberal o al pensamiento transitista como la forma de pensamiento dominante en la creación del imaginario nacional (McGuinness 2008, Szok 1998, Figueroa-Navarro 1982). En *Dominio y Sociedad en el Panamá Co-*

---

<sup>1</sup>Entrevista con el empresario y escritor Juan David Morgan, "Una Frágil Democracia", La Prensa, 26 de agosto de 2011.

*lombiano*, Alfredo Figueroa-Navarro (1982) demuestra con abundante evidencia documental la antigüedad y la profundidad del pensamiento transitista. De acuerdo a este autor, según la visión del patriciado urbano de la Ciudad de Panamá, el destino del país era facilitar el comercio libre entre las naciones del mundo, mediante la construcción de obras de infraestructura que acortaran las distancias. Ante la crítica post-independentista de que la identidad panameña había sido fraguada de un día para otro por la intervención norteamericana, Figueroa-Navarro consolida una tradición intelectual que trata de entender en su justa dimensión las implicaciones políticas, económicas y sociales de la orientación comercial panameña. Es claro que el llamado “transitismo” precede a la invasión material y cultural de los Estados Unidos a mediados del Siglo XIX, y que se proyecta mucho más allá de la dinámica colonialista establecida por la antigua Zona del Canal entre 1903 y 1979.

Si bien diversos autores han hecho referencia y han contribuido, de una manera u otra, a la aceptación del pensamiento transitista como formulación oficial de la identidad panameña, existen facetas de este complejo de ideas que todavía no han sido exploradas ni discutidas con suficiente profundidad. En este ensayo se examina una de ellas que es la supuesta existencia de una cultura de paz en Panamá que hace que el país sea diferente al resto de las naciones vecinas.<sup>2</sup> Según esta concepción, los nacionales panameños son adversos al uso de la fuerza, y esta ha sido la principal razón por

---

<sup>2</sup>Resulta interesante que la vecina república de Costa Rica también comparta un mito nacional muy parecido que converge en la existencia de una cultura de paz (Wilson 1998). No obstante, la elaboración conceptual de esta manera de pensar en Costa Rica difiere de manera significativa de la versión panameña, en especial por su poco énfasis en la relación entre la ausencia de conflictos políticos y la actividad comercial.

la que no se han dado revoluciones ni guerras civiles en este país. Históricamente, este mito de una paz comercial que pueda garantizar el libre intercambio de bienes y servicios sin ninguna interrupción ha sido un corolario inevitable del cosmopolitismo liberal. Es así como los ideólogos de la nacionalidad panameña se han referido en todo momento a la obtención pacífica de las independencias políticas a través de una llamada “sociedad transaccional”.

La formulación expresa y convencida del mito de la paz comercial en los escritos de personajes muy influyentes en la sociedad panameña se ha extendido por más de siglo y medio. El llamado padre de la nacionalidad panameña, Justo Arosemena (1855), afirmaba al referirse a la independencia de Panamá de España en 1821:

Ni se crea que faltaban tropas que combatir en el territorio del Istmo. Uno o dos batallones españoles guarnecían a Panamá, i en los fuertes de Chagres i Portobelo había su competente dotación. Pero la diplomacia y el **espíritu mercantil** nos fueron de tanta utilidad como las lanzas y fusiles a nuestros hermanos de coloniaje. Intrigas y **oro** fueron nuestras armas; con ellas derrotamos a los españoles, i esa derrota cuyos efectos fueron tan positivos como los del cañón, tuvo la inapreciable ventaja de ser **incruenta**. (énfasis añadido, páginas 32-33).

En 1834, las mismas ideas sobre el espíritu mercantil panameño habían sido plasmadas de manera mucho más poética por el pa-

dre de Justo Arosemena, el prócer Mariano Arosemena, a la sazón uno de los principales actores del movimiento de independencia de Panamá de España en 1821:

Salve, patria amada,  
tierra peregrina,  
por do se camina,  
de uno al otro mar:  
plegue que en tu seno  
vea el mundo reunidos  
sus frutos, tejidos,  
cuanto hay comercial.  
Y entonces gozando  
de lo que natura  
brindó con usura  
a tu posición:  
**extiende tus manos  
francas, tolerantes,  
a los traficantes  
de toda nación**  
(énfasis añadido).<sup>3</sup>

Siete décadas después, Belisario Porras, quien sería tres veces presidente de la nueva República de Panamá en 1912, 1918 y 1920, escribiría, de manera convencida, en las *Memorias de las*

---

<sup>3</sup>Epigrafe del tabloide **Comercio Libre**, "numero 11, Panamá, domingo 23 de febrero de 1834, p. 4, columna 2, citada en Figueroa Navarro (1982 p. 251)".

*Campañas del Istmo (1900)*, una obra testimonial de su vida como jefe de la revolución liberal en el Istmo de Panamá durante la guerra de los Mil Días (1899-1902):

El carácter de los habitantes del Istmo es, por regla general, **pacífico**, de costumbres apacibles y piadosas y amigos de la poesía, de la música y el canto...

De guerra no han sabido ni allá en los tiempos de la epopeya emancipadora. Panamá solo se alzó al tener noticia de que los españoles iban de capa caída por todas partes, y no lo hizo tampoco con picos, lanzas, espadas, rifles y cañones, sino **pacíficamente** y cuando ya contaba con los jefes de la plaza. Desde entonces, y por virtud del éxito de ese esfuerzo, obra exclusiva de la opinión, en el Istmo se aguarda todo de **fuera** o de las circunstancias creadoras únicas...

¡Qué causas tan hondas no será preciso, pues, que militen para que en un momento dado esas poblaciones se alcen y rompan el dogal que llevan...

Las condiciones sociológicas del Istmo son tales, como está ya dicho, que no por cualquier causa han de preferir sus habitantes los azares de la **guerra** a la quietud que les proporciona la mediocridad de su existencia. (énfasis añadido, p. 55-57).

Este convencimiento constante de la clase dominante panameña, y que hoy día comparte una porción mayoritaria de las clases populares, acerca de la innata tendencia de la sociedad panameña a favorecer la paz y la tranquilidad social, en el fondo se puede explicar en función del beneficio mayor que se puede obtener del intercambio comercial. La orientación comercial del país se consagra en el blasón de la nueva república istmeña con la adopción del lema “pro mundi beneficio”. De igual manera, el himno nacional, en su primera estrofa, expresa de manera elocuente la necesidad de superar las **guerras fratricidas** que, según el mito, habían afectado al Istmo durante su periodo de anexión a Colombia. Como también lo sugiere el escrito de Porras, este texto contiene de manera implícita la que ha sido una explicación prevalente sobre la “ocasional” violencia que se ha dado en una sociedad tan naturalmente inclinada hacia la paz – la perniciosa influencia de fuerzas extranjeras, en especial las provenientes de Colombia:

Es preciso cubrir con un velo  
del pasado el calvario y la cruz,  
Y que exprese el azul de tu cielo  
de concordia la esplendida luz.

La tercera estrofa refuerza de manera aún más clara la convicción de que la llamada guerra de los Mil Días (1899-1902), tal vez el peor conflicto bélico que se haya dado en tiempos históricos en el Istmo de Panamá, solo era el resultado de la unión política a la República de Colombia, y que no guardaba relación con un estallido de conflicto sociales a nivel interno:

En tu suelo cubierto de flores,  
a los besos del tibio terral,  
**terminaron guerreros fragores,  
solo reina el amor fraternal**  
(énfasis añadido)

Dentro de este esquema de pensamiento que antecede a la existencia misma del estado nacional, aquellos episodios de violencia ocurridos a lo largo de la historia panameña han sido interpretados generalmente como intromisiones extranjeras, eventos antinacionales que riñen con la tendencia natural de los panameños hacia la convivencia pacífica. Así pues, y como ya se ha expresado con anterioridad, la guerra de los Mil Días ha sido considerada un conflicto eminentemente colombiano. Una vez deshecho el vínculo político con esta entidad territorial, los panameños podrían finalmente disfrutar de los beneficios que les traería su privilegiada posición como centro de las rutas comerciales a nivel mundial. Casi un siglo después de la independencia de Colombia, la sociedad panameña aún continúa buscando una explicación externa a la violencia. Por ejemplo, la invasión estadounidense de 1989 sería interpretada como una intervención extranjera para sofocar el accidente histórico de la dictadura norieguista.

## **II. El contradictorio legado de la dictadura militar**

Dentro de una perspectiva de fe absoluta en el mito de la paz comercial, uno de los episodios más difíciles de interpretar y que ha



levantado mayores pasiones en foros públicos en las últimas décadas ha sido la ocurrencia de los 21 años de dictadura militar entre 1968 y 1989 (Guevara-Mann 1996, Lafeber 1989). En este sentido, han existido dos interpretaciones prevalentes que se enraízan ambas en el esquema de pensamiento transitista/cosmopolitismo liberal, y por ende en su corolario de la paz comercial que se discute en este ensayo:

1. La dictadura militar fue el resultado de los conflictos sociales que alcanzaron un nivel crítico en los años sesenta por el predominio histórico de la oligarquía comercial. Para esta posición, expuesta de manera elocuente por George Priestly (1986), las reformas sociales del gobierno de Omar Torrijos Herrera garantizaron la continuación de la paz social a largo plazo y la creación de una sociedad más justa y equitativa.
2. La explicación rival argumenta que la dictadura fue un capítulo oscuro de la historia nacional, en la que hombres violentos y deshonestos rompieron la naciente tradición democrática y endeudaron al país no solo en términos materiales sino también morales. Uno de los principales exponentes de esta posición ha sido el empresario I. Roberto Eisenmann, fundador de la Corporación La Prensa, quien ha publicado de manera regular en el diario del mismo nombre. Para este sector de opinión, la llamada “liberación” estadounidense constituía una oportunidad inigualable para construir una sociedad más justa y equitativa a partir de 1989.

El vertiginoso aumento de la violencia civil durante las siguientes décadas (1989-2023). Según la primera visión, que en cierto modo se identifica con la izquierda revolucionaria de los años sesenta y setenta, la misma oligarquía comercial había sido la

responsable de generar procesos de exclusión que habían alterado la tendencia natural de los panameños hacia la convivencia pacífica. De acuerdo con esta narrativa, la intervención oportuna del reformismo militar había salvado al país de caer en la vorágine de guerras civiles que estaban azotando a la mayoría de los países de América Latina. Una vez más, y como había sido una constante a lo largo de su historia, Panamá había escapado de la violencia política y optado por una reforma controlada, que se basaba en transacciones (=intercambios) entre los militares y el pueblo movilizado en reclamo de sus derechos económicos y sociales.<sup>4</sup>

Según esta línea de pensamiento, en Panamá no existía un pensamiento revolucionario ni endógeno ni propositivo, sino que más bien había una reacción poco definida hacia el predominio de la oligarquía comercial. Esta reacción desde abajo no dejaba de ser transaccional de acuerdo a la lógica imperante en una sociedad que estaba impregnada hasta los tuétanos de un **espíritu mercantil**, como lo había expresado Justo Arosemena en *El Estado Federal* (1855). Quizás esta conclusión nos ayude a explicar las declaraciones del mismo general Omar Torrijos (1976), líder supremo de la dictadura entre 1969-1981, cuando descartaba la posibilidad de una revolución armada en Panamá. Por el contrario, el general explicaba que Panamá había sido destinada a ser plataforma de servicios para la Revolución a través del trasiego de recursos, personas e ideas a nivel continental. Este eclecticismo tan propio de una

---

<sup>4</sup>Una nueva interpretación de estos hechos ha surgido con la salida a la luz pública del libro "Panamá, veinte años después" del militar retirado Amado Sanjur acompañado de una investigación periodística realizada por Rafael Pérez Jaramillo y publicada por el diario La Estrella de Panamá en varias entregas en el año 2011. Según esta perspectiva, que tiene importantes antecedentes en la literatura académica y popular, la reforma militar de Omar Torrijos Herrera fue auspiciada por el Gobierno de Estados Unidos para evitar un estallido revolucionario en Panamá.

mentalidad comercial también nos podría ayudar a explicar la contradicción que representó la creación y consolidación del llamado centro financiero internacional en los años setenta (Zimbalist and Weeks 1991), precisamente durante la cumbre del “proceso revolucionario” torrijista, cuando el país implementaba una ambiciosa agenda de reforma social y servía de zona de intercambio para las revoluciones de América Latina.

La otra interpretación rival sobre el interregno militar echa mano de las mismas herramientas conceptuales que utilizan los llamados “apologistas de los militares” como los ha llamado Guevara-Mann (1996). En un país orientado hacia el intercambio comercial, y por ende tan poco propenso hacia el conflicto, la alteración del orden constitucional por los militares en 1968 representaba una intolerable anomalía que había echado al traste con el destino manifiesto de Panamá como emporio comercial. Según esta visión, las cifras de crecimiento económico en los años sesenta presagiaban la superación de los conflictos sociales y la consolidación de la democracia liberal, de acuerdo al modelo republicano establecido en la Constitución de 1946. La inesperada irrupción de los militares en la política no solo había entorpecido el desempeño de la economía nacional al promover un intolerable y desfasado intervencionismo, sino que había cooptado y estropeado la creciente movilización de la sociedad civil.

A diferencia de la perspectiva anterior, a la que en este ensayo se le referirá como “militarista”, los “civilistas” le han dado visibilidad a la violencia perpetrada por la dictadura militar en contra de sus detractores. De esta manera, han creado un retrato de Torrijos y de sus allegados que se parece mucho más a las dictaduras de extre-

ma derecha sudamericanas—a diferencia de la imagen de dictador benevolente propagada por los seguidores del “proceso revolucionario”. Las violaciones selectivas, pero sistemáticas de los derechos humanos que se dieron en Panamá durante el régimen militar fueron investigadas y documentadas aunque en forma insuficiente por la Comisión de la Verdad, creada por el gobierno de Mireya Moscoso (1999-2004). Si bien la exposición de la violencia de los militares difiere de manera significativa de quienes enfatizan la bondad de sus reformas sociales, la posición civilista no deja de adoptar la interpretación histórica prevaleciente sobre la violencia en Panamá. Según esta perspectiva, la violencia no puede ser endógena, sino que es más bien provocada por fuerzas externas y antinacionales; en este caso los militares en consorcio con quienes los apoyaban en el extranjero. La dictadura militar no es un patrón histórico, sino una intolerable excepción; y los militares son una antítesis al espíritu comercial que caracteriza al país. La íntima asociación del último de los tiranos,<sup>5</sup> Manuel Antonio Noriega (1983-1989), con el narcotráfico colombiano y la inteligencia internacional, y el levantamiento de cargos en su contra en tribunales federales de los Estados Unidos, acentuaban la excepcionalidad y el carácter extranjero y extranjerizante del interregno militar.

Más allá de los ribetes moralistas que han acompañado a la convicción civilista de que los militares eran hombres violentos, corruptos y perversos; aflora una vez más la idea de que la violencia en Panamá es antinacional y que se origina de la perniciosa influencia

---

<sup>5</sup>Parafraseando el título de la obra publicada por Richard M. Koster y Guillermo Sánchez Borbón (1990), *In the Time of the Tyrants, Panama (1968-1990)*.

de fuerzas extranjeras. A la tesis clásica de que el comunismo internacional respaldaba a Torrijos para convertir a Panamá en una nueva Cuba, también existe una sub-corriente muy bien documentada que percibe, en el periodo militar, la mano oculta de los Estados Unidos en su afán por ejercer dominio sobre las naciones de América Latina. Este punto de vista es respaldado por algunos trabajos académicos así como por toda una generación de libros populares en los Estados Unidos que pintaban al régimen de Manuel Antonio Noriega (1983-1989) como una historia de Frankenstein, que se rebelaba en contra de su creador y amo.<sup>6</sup> Al decir de una prominente figura de la política panameña, quien conoció al desdichado general durante sus años mozos: “Noriega había sido un accidente histórico en Panamá”.

Existen tres puntos en los que las perspectivas “militaristas” y “civilistas” confluyen en esencia:

- La crisis política en Panamá había sido coyuntural e incluso circunstancial, ya que los panameños siempre habían tenido una tendencia natural hacia la paz, y de manera consistente habían evitado la violencia a toda costa (sociedad transaccional).
- Si bien la crisis había sido protagonizada por actores nacionales como la oligarquía y los militares, también había poderosas fuerzas extranjeras que movían los hilos tras bastidores, ya fuesen los Estados Unidos, el comunismo internacional o el narcotráfico colombiano.

---

<sup>6</sup>Además del trabajo de Koster y Sánchez-Borbón (1990), pueden verse las publicaciones de Kevin Buckley (1991), *Panama: The Whole Story*, John Dinges (1991), *Our Man in Panama: The Shrewd Rise and Brutal Fall of Manuel Antonio Noriega*, y Frederick Kempe (1990), *Divorcing the Dictator: America's Bungled Affair with Noriega*.

- Considerando las dos premisas anteriores, la crisis se podía superar de manera sencilla removiendo las causas de esta alteración, ya sea la dupla oligarquía-imperialismo norteamericano o la combinación alternativa militares-comunismo internacional (la que en la imaginación de algunos se podía reemplazar por la dupla militares-narcotráfico colombiano). Una posición intermedia sería la que explicaba el poder de los militares en base al respaldo que recibían de sus aliados del Pentágono.

En la sociedad panameña, remover no se referiría necesariamente a la supresión de actores políticos como se intentó en Cuba a principios de los sesenta o en el Cono Sur durante los setenta. En una sociedad mercantil y transaccional siempre había espacio para la negociación, la cooptación y el oportunismo. Con pocas excepciones, las líneas entre militaristas y civilistas nunca fueron tan estrictas, ya que siempre persistieron transacciones de diferentes tipos que trascendían las barreras políticas y sociales; y que le dieron sustento a la privatización y capitalización de la economía durante el interregno militar. En este sentido, la recuperación de la Zona del Canal se convertía en símbolo de unidad nacional que finalmente permitiría la realización del sueño liberal decimonónico. Según la singular tesis panameña, las tierras canaleras serían más productivas si fuesen revertidas a usos civiles, y no estuvieran solamente dedicadas a la operación del Canal como había sido la opción preferida por los norteamericanos durante el siglo XX.

Si la violencia de la dictadura era en última instancia coyuntural, si sus causas principales eran externas, y si las desavenencias que estropeaban el **amor fraternal** (como reza el himno nacional)

podían superarse a través de una solución negociada, no había razón para que hubiese una prolongación de la crisis después de una resolución súbita y definitiva como la acción militar de los Estados Unidos. Al igual que la Paz del Wisconsin (1902) y la independencia de Colombia un año más tarde, la remoción de las causas de la crisis debía traer consigo el regreso a la normalidad para un pueblo inclinado hacia la paz y el progreso, a través del aprovechamiento de su envidiable posición comercial.

### **III. El Aumento de la violencia y el crimen organizado en Panamá durante el Periodo Democrático (1989-2023)**

A través de las visiones ideotípicas antes señaladas, resulta muy difícil explicar por qué la violencia civil ha aumentado de manera tan vertiginosa después del inicio de la llamada transición democrática en 1989. De manera interesante, como las dos perspectivas ya mencionadas ratifican la proclividad natural de los panameños hacia la convivencia pacífica; ambas confrontan una disonancia cognoscitiva cuando intentan interpretar lo que ha pasado en las últimas tres décadas. Una vez más, la sociedad panameña pareciera debatirse entre dos posiciones ideales con fuertes matices ideológicos.

1. Para algunos el crimen organizado, y en especial el narcotráfico, ha sido el legado funesto de la llamada “narcodictadura” de Manuel Antonio Noriega, en la que la actividad criminal fue sancionada por las más altas esferas del gobierno. El episodio de las supuestas donaciones a campañas electorales del Partido Revolucionario Democrático

(PRD) por David Murcia Guzmán (DMG), un ciudadano colombiano acusado de narcotráfico,<sup>7</sup> pareciera comprobar el dicho post-dictadura de que “los Estados Unidos se habían llevado a Ali Baba, pero que habían dejado a los 40 ladrones”.

2. Por otro lado, existe un discurso que cada vez cobra mayor fuerza y que sostiene que el aumento de la violencia y el crimen organizado ha sido el resultado del desmantelamiento del aparato militar panameño por los Estados Unidos. Según esta perspectiva, la falta de autoridad ha permitido que “todo el mundo haga lo que le dé la gana”, privando a la sociedad de un añorado sentido de orden y moralidad que supuestamente existía durante la dictadura militar. La principal prescripción de esta postura, y que ha sido adoptada con entusiasmo por las diferentes administraciones presidenciales (Mireya Moscoso, Martín Torrijos, Ricardo Martinelli, Juan Carlos Varela y Laurentino Cortizo), es que el Gobierno Nacional necesita utilizar una “mano dura” para controlar la criminalidad.

En el primer caso, se mantiene el discurso “civilista” que representa a los militares como una excepción anómala en el devenir histórico de un país pacífico. Según esta perspectiva, los “tiranos” no solamente fueron arbitrarios y anti-democráticos, sino profundamente corruptos y criminales. En consecuencia, las tres décadas de democracia no han logrado superar el daño moral que la dictadura le

---

<sup>7</sup>Ver la noticia de la entrevista realizada a David Murcia Guzmán por el periodista Santiago Fascetto en la cárcel colombiana de La Picota. La misma fue publicada por el diario La Prensa el 11 de marzo de 2009, a menos de dos meses de las elecciones generales en Panamá.



causó al resto del país, en especial su involucramiento con el narcotráfico internacional. Asumiendo que esta fuese la raíz del incremento actual en la criminalidad, la solución pareciera ser simple y muy parecida a lo ocurrido en 1989: la erradicación definitiva del legado inmoral de la dictadura militar. En efecto, este discurso cobró mayor fuerza durante los primeros meses de la administración presidencial de Ricardo Martinelli, luego del escándalo de David Murcia Guzmán y la apertura de procesos judiciales en contra de varias figuras prominentes del Partido Revolucionario Democrático (PRD), incluyendo los expresidentes Ernesto Pérez Balladares y Martín Torrijos.<sup>8</sup>

La tesis del legado inmoral de los militares como principal explicación del aumento de la criminalidad en Panamá pareciera ignorar la evidencia histórica de que los tentáculos del crimen organizado ya habían penetrado el aparato político panameño mucho antes de 1968. En especial, nunca se ha logrado esclarecer de manera satisfactoria el asesinato del presidente José Antonio Remón Cantera en 1955, ni descartar que la mafia siciliana estuviera involucrada en el magnicidio por cuestiones de narcotráfico.<sup>9</sup> Igualmente, la perspectiva antimilitarista pareciera otorgarle al PRD, el partido político creado por los militares en 1978, el monopolio exclusivo de la actividad criminal y de la inmoralidad en la política panameña. Tal afirmación no solo carece de sustento empírico, sino también de consistencia lógica. Se debe finalmente reconocer que la desaparición del PRD del escenario político panameño no

---

<sup>8</sup>Sobre el proceso judicial en contra del expresidente, Ernesto Pérez Balladares (1994-1999), ver *La Estrella de Panamá*, 11 de abril de 2011. Con relación a la indagatoria a Martín Torrijos, ver *La Prensa*, 24 de agosto de 2010.

<sup>9</sup>Ver los reportajes publicados por Betty Brannan Jaén en el diario *La Prensa*, 1 de enero de 2006 y 2 de enero de 2007.

garantizaría la moralización del país ni existen razones suficientes para pensar que los miembros de otros colectivos políticos no estén involucrados en la actividad criminal. Más bien, esta tesis responde a una tendencia moralista que caracteriza a un sector de los panameños y panameñas que siempre han mantenido una posición de oposición tanto a los militares como a sus sucesores agrupados en el PRD. De manera sorprendente, esta visión se ha proyectado más allá de la existencia misma de la dictadura militar así como de su principal fuerza opositora, la Cruzada Civilista.

Con relación a la explicación contraria de que el aumento de la criminalidad se debe a la desaparición del orden moral impuesto por la dictadura, la misma también carece de fundamento. Para empezar, el aumento en la criminalidad ha sido un fenómeno que ha trascendido las fronteras en los países de América Latina, independientemente de cuándo y de cómo se haya derribado a las dictaduras militares.<sup>10</sup> En realidad esta tesis no es originalmente panameña, y tiene contrapartes importantes en países como Guatemala y Brasil, como lo evidencian los resultados de las elecciones presidenciales que favorecieron al exgeneral retirado Otto Pérez Molina y a Jair Bolsonaro.<sup>11</sup> En varios otros países de América Latina también se asocia a la transición democrática con la desaparición de un supuesto sentido de disciplina promovido por las dictaduras militares. En Panamá esta

---

<sup>10</sup>En el Foro de Seguridad Regional, Ciudadana y Desarrollo, que se realizó en México en el mes de septiembre de 2011, Helen Clark, administradora general del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), hizo énfasis en la gran amenaza que representan las organizaciones criminales transnacionales en América Latina para las instituciones de seguridad del Estado cuyo mandato solo se limita al nivel nacional <http://www.beta.undp.org/undp/en/home/presscenter/pressreleases/2011/09/14/violence-inequality-poses-major-threats-to-Latin-Americas-progress.html>.

<sup>11</sup><http://www.elmundo.es/america/2011/09/11/noticias/1315741707.html>;

[http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/09/110909\\_video\\_guatemala\\_otto\\_perez\\_molina\\_nuevo\\_lp.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/09/110909_video_guatemala_otto_perez_molina_nuevo_lp.shtml).

tesis adquiere una connotación de denuncia contra la invasión militar estadounidense y el desmantelamiento de las fuerzas armadas. Se afirma que si no se hubiera deshecho el aparato militar con la consecuente redistribución masiva de armas y pérdida del respeto ciudadano hacia los uniformados, no se hubiera producido el aumento vertiginoso de la criminalidad en los últimos treinta años.

Respaldata de manera circunstancial por el llamado “Saqueo” que barrió la Ciudad de Panamá en las horas inmediatas a la invasión militar estadounidense de 1989, esta perspectiva asume como verdad que el uso y la amenaza de la fuerza son el elemento fundamental para el mantenimiento de la paz social. Más allá de la evidente contradicción que esto comporta con la imagen histórica del panameño como ser pacífico y conciliador (transaccional), esta posición no permite reconciliar los crímenes y violaciones a los derechos humanos cometidos por los agentes de la dictadura con su supuesta estatura moral y moralizante en el país. ¿Cómo sería posible que los mismos militares que torturaban, asesinaban y encubrían a sus compañeros de armas fueran los responsables de educar a los ciudadanos en el respeto de la ley?

En 2008, la apertura de un inesperado proceso judicial y la correspondiente dimisión del exmilitar y entonces ministro de Gobierno y Justicia, Daniel Delgado Diamante (q.e.p.d.), reveló de manera repentina la fragilidad del discurso neomilitarista que de manera solapada estaba clamando por un retorno del autoritarismo al país.<sup>12</sup> A través de una serie de reportajes periodísticos

---

<sup>12</sup>Ver el reportaje publicado por Santiago Fascetto en La Prensa, 20 de octubre de 2008, que desató el escándalo sobre el asesinato del cabo Andrés García en 1970 y resultó en la dimisión y encauzamiento judicial del militar retirado y exministro de Gobierno y Justicia, Daniel Delgado Diamante. También ver las noticias publicadas sobre el llamamiento a juicio de Daniel Delgado Diamante (Pa-

publicados por La Prensa, el ministro Delgado Diamante fue acusado de asesinar a un subalterno en 1970. Aparte de la gravedad de los hechos denunciados, en esos momentos el exmilitar gozaba de la investidura de máximo jefe civil de toda la fuerza pública a nivel nacional. Bajo su mandato, se había eliminado a la antigua Policía Técnica Judicial (PTJ) como entidad independiente y se le habían adscrito muchas de sus funciones a la nueva Dirección de Investigación Judicial de la Policía Nacional.<sup>13</sup> Igualmente, se había implementado un nuevo y ambicioso plan de seguridad que implicaba la fusión del Servicio Aéreo Nacional y el Servicio Marítimo Nacional; la creación de un nuevo Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRON) y un nuevo Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad (SENIS); y el levantamiento de la prohibición existente de que un militar pudiera ocupar el cargo de director de la Policía Nacional.<sup>14</sup> Sin lugar a dudas, estos cambios respondían a transformaciones en la conceptualización de la seguridad pública que estaban siendo impulsados por los Estados Unidos en todo el continente a través la plataforma de la Guerra contra el Terrorismo. Pocos meses antes del escándalo, el ministro Delgado Diamante había estado de visita en Washington, D. C. buscando asistencia financiera para su nuevo plan de seguridad que proponía un fortalecimiento de los aparatos represivos para el combate del terrorismo y el narcotráfico, especialmente en la zona fronteriza con Colombia.<sup>15</sup>

---

namá América, lunes 3 de octubre de 2011), así como sus apologías públicas dadas a conocer a través de artículos de opinión como "Me Defiendo", La Estrella de Panamá, 30 de septiembre de 2011.

<sup>13</sup>Ley 69 de 27 de diciembre de 2007 (Gaceta Oficial No. 25949).

<sup>14</sup><http://www.coha.org/president-manuel-torrijos-velvet-panamanian-coup/>.

<sup>15</sup><http://www.defense.gov/photos/newspphoto.aspx?newsphotoid=10383>.

De manera irónica, la tesis promilitarista ha sido adoptada con igual fervor por las administraciones presidenciales de Mireya Moscoso (1999-2004), Ricardo Martinelli (2009-2014) y Juan Carlos Varela (2014-2019), incluso con la participación activa de prominentes figuras del movimiento civilista como el exministro de Seguridad, Jose Raúl Mulino. No existen dudas de que la geopolítica internacional con el Plan Colombia, la Guerra contra el Terrorismo y el Plan Mérida ha tenido un impacto decisivo en la formulación de la política de seguridad interna del Estado panameño. La misma se ha beneficiado de la cooperación militar estadounidense, a pesar de la prohibición constitucional establecida en 1994 de no tener ejército en Panamá.<sup>16</sup> Esta dimensión internacional también ha reforzado la percepción de que el aumento de la criminalidad está enlazado con fuerzas externas que han propagado su actividad criminal en Panamá, en especial los carteles y guerrillas colombianos, las maras centroamericanas, e incluso en los medios se ha mencionado a la mafia china. En las políticas de mano dura, se asume que el Estado es antagónico y que tiene la capacidad de controlar a estos elementos extranjeros que amenazan el espíritu pacifista del pueblo panameño – se espera que las fuerzas del orden público salvaguarden a los ciudadanos panameños, naturalmente inclinados hacia la paz, de no caer víctimas de las maquinaciones de organizaciones criminales extranjeras que promueven la violencia.

Una vez más, ambas posiciones – la antimilitarista y la promilitarista–carecen de solidez, pues ignoran los evidentes vínculos del

---

<sup>16</sup>Ver el artículo de opinión publicado por Betty Brannan Jaen en La Prensa el domingo 18 de mayo de 2008 en el que reproduce las declaraciones del Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Robert Gates, de “que para los efectos prácticos, la fuerza pública de Panamá –supuestamente civil– es una fuerza militar en todo menos el nombre. (Ver noticia publicada martes pasado, 13 de mayo)”.

crimen organizado con los sectores políticos dominantes a lo largo y ancho del espectro político,<sup>17</sup> además de que siguen considerando lo sucedido en Panamá como una anomalía en la historia de un país naturalmente inclinado hacia la convivencia pacífica. Aunque ambas perspectivas ignoran la ocurrencia de procesos similares en países vecinos, en los que nunca hubo la llamada narcodictadura de Noriega, también existe una contracorriente que asocia el incremento de la criminalidad con la entrada irrestricta de extranjeros a Panamá. El consenso de la opinión pública se dirige en especial hacia los inmigrantes de origen colombiano y venezolano, pero también se ha enfocado hacia las maras centroamericanas, en especial durante el periodo de gobierno de Mireya Moscoso (en el que se aprobó una llamada ley antimaras).<sup>18</sup>

#### **IV. Hacia una explicación alternativa sobre el aumento de la violencia y el crimen organizado en Panamá**

Para entender lo que ha ocurrido en Panamá durante los últimos treinta años, se necesita superar la amnesia histórica así como los acendrados mitos de identidad nacional. Hay que aceptar que en el país siempre ha existido la violencia y que el crimen organizado ha operado desde hace muchas décadas.<sup>19</sup> Irónicamente, ha habido picos históricos en la actividad criminal que se relacionan con periodos de bonanza, producidos por la condición que ha tenido el

---

<sup>17</sup>En una nota periodística publicada en La Prensa el 30 de diciembre de 2010, el periodista Rafael Luna Noguera sostiene que han existido al menos diez casos judiciales de supuestas relaciones entre el narcotráfico y entidades gubernamentales panameñas durante los últimos quince años.

<sup>18</sup>Ver la noticia publicada en el Diario de Hoy de El Salvador el 20 de febrero de 2004 acerca de la firma de un acuerdo de cooperación para el combate de las maras entre los presidentes Francisco Flores de El Salvador y Mireya Moscoso de Panamá.

<sup>19</sup>En la opinión de este autor, incluso desde la época colonial con el inusual contrabando del siglo XVIII.

Istmo como lugar de trasiego e intercambio de personas y mercancías. Así pues, se ha producido el efecto contrario a lo que han propuesto los teóricos de la paz comercial – se ha dado un aumento en la violencia precisamente en aquellos momentos en los que existe un mayor auge comercial. Saltan a la vista el activo contrabando del siglo XVIII, los altos niveles de violencia durante la apoteosis de la construcción del ferrocarril transístmico (1849-1855) (McGuinness 2008) y el boom comercial de la Segunda Guerra Mundial (Michael Donahue comunicación personal); sin siquiera mencionar lo ocurrido durante los años en los que Panamá mostraba algunos de los índices de crecimiento económico más altos de toda América Latina.<sup>20</sup> En este mismo periodo, y a pesar de las cada vez más intensas políticas de “mano dura”, la tasa de homicidios aumentó de cerca de 10 a más de 20 por cada 100,000 habitantes, mientras que el número de pandillas aumentó en un 168%.<sup>21</sup>

Así pues, existen evidencias empíricas de que el aumento en la actividad comercial no necesariamente conlleva una disminución en los niveles de violencia como lo predecirían los teóricos de la paz comercial, sino que también puede asociarse con un incremento en la violencia y la criminalidad.<sup>22</sup> Para comprender mejor el fenómeno que nos preocupa, necesitamos mirar con mayor detalle

---

<sup>20</sup>Según cifras oficiales de la Contraloría General de la República, Panamá registró el crecimiento económico más acelerado de América Latina en 2007, 11.2 por ciento (El Economista, 27 de febrero de 2008).

<sup>21</sup>Ver el gráfico 1.1 sobre las tasas de homicidios por cada 100,000 habitantes en el IV Informe del Estado de la Región, 2008-2011 (p. 367). También ver el reportaje publicado por Xenia De León en el Panamá América, 29 de noviembre de 2010. Según cifras oficiales del Ministerio de Seguridad, “en 2005, las autoridades mantenían reportes de 88 pandillas, pero en 2010 la cifra creció a 236”.

<sup>22</sup>¿Significa esto que hay que mantener a la población en la **pobreza** para evitar este aumento en la violencia? En *Fuera de los Pobres no hay Salvación*, el sacerdote jesuita Jon Sobrino (2009 p. 24-25), examina un dilema parecido al analizar el discurso del padre Ignacio Ellacuría sobre “el pueblo históricamente crucificado”

la dinámica de crecimiento económico del país desde una perspectiva histórica. Como argumentaban los llamados “apologistas de la dictadura”, las transacciones comerciales, o mejor dicho, los residuos de las mismas, siempre han sido dominados por un minúsculo grupo de comerciantes centrados en la ciudad de Panamá.<sup>23</sup> Esto ha producido un modelo de desarrollo excluyente, en el que la pobreza y la marginación conviven de manera cotidiana con la opulencia y el despilfarro.<sup>24</sup> Históricamente, esta ha sido una de las principales causas de los conflictos sociales en Panamá, siendo uno de los ejemplos más elocuentes el llamado “Incidente de la Tajada de Sandía” en 1856 (Mcguiness 2008). ¿Pero por qué esta pobreza y marginación no se han traducido en germen revolucionario como en otros países?

Para esto se necesita entender que los mismos sectores sociales que dominan la economía comercial en forma “legal” también controlan sus ramales criminales de manera clandestina. En este sentido, las redes criminales existentes en los sectores marginales se convierten en subsidiarias y dependientes de los poderes que en última instancia controlan las esferas económicas y políticas del Estado nacional. De manera concomitante, mientras más transacciones legales ocurran en la economía comercial panameña mayores oportunidades habrá para la actividad criminal y para la incorporación de más personas de bajos recursos económicos en la oferta legal e ilegal de bienes y servicios para la economía global.

---

<sup>23</sup>Por su condición subsidiaria y dependiente, Ricaurte Soler (1980) se referiría a la clase dominante panameña como la “lumpen burguesía”.

<sup>24</sup>La desigualdad social y marginación que se vive en Panamá es violenta por su propia naturaleza desde la perspectiva de lo que Paul Farmer (2004) se ha referido como “violencia estructural”.



La íntima asociación que existe entre la economía comercial legal y la actividad criminal ilegal puede ser una de las principales explicaciones de la supuesta pasividad del pueblo panameño, así como de la aparente ausencia de movimientos revolucionarios en este país. Al no existir una clase terrateniente que impusiera un estricto orden moral a través de normas sociales, la cooptación y el clientelismo se han convertido en principales avenidas para que las élites que controlan la economía comercial puedan mantenerse viables. A esto se ha debido su historia cuando se han visto confrontadas por proyectos históricos alternativos como ocurrió en 1830 con el movimiento de José Domingo Espinar y en el 1870 cuando quienes respaldaban al llamado “Partido Liberal Negro” se tomaron las riendas del Estado Federal (McGuinness 2008, Figueroa-Navarro 1982). La necesidad de incluir a los sectores marginados en los supuestos beneficios de la actividad comercial también ha sido la principal razón para la que las élites intelectuales se hayan esforzado de manera vehemente en construir un imaginario nacional, en el que el espíritu mercantil panameño se opone a toda costa al carácter revolucionario y en el que su supuesta aversión en contra de la violencia lo lleva a buscar soluciones negociadas a través del uso de transacciones para solucionar prácticamente cualquier problema.

## **V. ¿Cómo se explican entonces las políticas de “mano dura” y la criminalización de la protesta?**

Para mantener el monopolio sobre el uso legítimo de la fuerza, el Estado siempre necesita mantener una moralidad superior. La economía transaccional ha sido una fórmula muy exitosa para mantener la estabilidad y la gobernabilidad en el Istmo de Panamá

durante siglos, con excepción de aquellos periodos históricos en los que cambios rápidos y en algunas ocasiones inesperados han despertado los frustrados deseos de la población que busca ser cada vez más partícipe de la utopía comercial en la que ha sido socializada. En estos momentos se ha hecho necesaria la represión selectiva de aquellas fuerzas que amenazan la estabilidad de la paz comercial – ya sean organizaciones criminales, movimientos revolucionarios, activistas sociales, federaciones de estudiantes, sindicatos y movimientos indígenas y campesinos. Al parecer, el sistema dominante no hace diferencia entre unos y otros. Los mismos son presentados como seres irracionales que no apoyan el “progreso” y el “desarrollo nacional”, y que por lo tanto necesitan ser disciplinados para el mayor beneficio de la colectividad. Desde la perspectiva de la paz comercial, solo una desviación moral o la perniciosa influencia de fuerzas extranjeras pueden ser capaces de explicar tal inclinación hacia la subversión del orden establecido.<sup>25</sup>

En la coyuntura presente, y dentro de esta guerra moral ente el crimen y la justicia, o entre el cambio y la estabilidad, los Estados Unidos se presentan a sí mismos como entidad moral superior, que es capaz de sancionar el buen comportamiento y castigar las desviaciones (ver los escritos de Jonathan Simon (2007 and 2001) acerca de la “severity revolution”). Así pues, son las insurgencias las que son asociadas con el imperio de las drogas y la violencia, y no

---

<sup>25</sup>En la historia reciente, los casos de las expulsiones de los ciudadanos españoles Paco Aperador (2004) y Paco Gómez Nadal (2011) ilustran la generalizada creencia de que la rebelión solo es posible en Panamá gracias a la tenebrosa influencia de personas extranjeras (sobre la expulsión de Paco Aperador, ver el Panamá América, 14 de marzo de 2004, y sobre el caso de Paco Gómez Nadal, La Estrella, 5 de marzo de 2011). El llamado caso Gorriti (ver la comparación realizada por Betty Branman Jaén en La Prensa, 6 de marzo de 2011) y el papel desempeñado por el anarquista español José María Blázquez de Pedro en los movimientos sindicales panameños en la década de 1920 son importantes antecedentes de este discurso xenófobo en Panamá.

los grupos que controlan el poder a nivel nacional (a excepción de aquellos que se opongan de manera explícita a las políticas norteamericanas). En este sentido, la potencia mundial se convierte en árbitro moral que descarga sus culpas como principal consumidor sobre los países del sur, y más específicamente, sobre aquellos grupos que se oponen al orden capitalista.

Desde una perspectiva histórica, la cooperación militar estadounidense ha sido fundamental para el mantenimiento del discurso de la paz comercial en Panamá. Ante la falta de un Estado nacional robusto y lo suficientemente represivo, los grupos dominantes panameños se han visto obligados a recurrir a la asistencia directa de las fuerzas armadas norteamericanas en algunos de los momentos más álgidos de su difícil relación con las mayorías excluidas (por ejemplo, en las insurrecciones populares de 1885 y 1925). En otros momentos, también ha sido necesario fortalecer a las fuerzas del orden público a nivel doméstico como ocurrió en los años previos al golpe militar de 1968. En esta clase de coyuntura, la necesidad de combatir la criminalidad se convierte en justificación aceptable para el uso de la violencia ante los ojos de una población convencida de su destino manifiesto como “Singapur de las Américas”.<sup>26</sup> Por tal razón se hace necesario detener a quienes amenacen el pleno goce de los beneficios de la paz comercial a través de con-

---

<sup>26</sup>Durante las últimas décadas han sido continuas las comparaciones que han realizado líderes de opinión pública entre el éxito comercial de Singapur y el potencial de Panamá para emularlo en las Américas. *The Economist* (14 de julio de 2011) publicó un artículo titulado “A Singapore for Central America?” que destacaba el espectacular crecimiento económico del 8% que experimentó Panamá entre 2005 y 2010, no sin antes llamar la atención sobre las diferencias que existen entre estos dos países en los campos de la educación y de las instituciones públicas. En una variante discursiva, algunos han reemplazado a Dubai como punto de comparación con relación al rápido crecimiento económico panameño. Por ejemplo, ver el artículo de Mariela Sagel, ¿Singapur o Dubai?, publicado en La Estrella de Panamá, 28 de agosto de 2011.

ductas degeneradas, tan extrañas al **espíritu comercial** del pueblo panameño.

## VI. “¿Cómo estáis en sueño tan letárgico dormidos?”<sup>27</sup>

Para salir de la duplicidad militarismo-civilismo que ha ahogado el discurso político y mediático panameño durante los últimos treinta y cinco años, se necesita reconocer que hay patrones de acción y de pensamiento en la sociedad panameña que anteceden tanto a la “noche oscura de la dictadura militar” como a la “presencia del enclave colonial norteamericano”. Aunque Soler (1980) consideró agotado el pensamiento liberal que había sustentado el discurso político de la clase dominante panameña durante el siglo XIX y los albores del siglo XX; en mi opinión, existen convicciones profundas tales como el mito de la paz comercial que han trascendido cualesquiera cambios políticos acaecidos en los últimos sesenta años, y que mantienen su vigencia como instrumentos de gobernabilidad en una sociedad que carece del estricto orden moral histórico establecido por una élite terrateniente.

El auge económico del siglo XXI, explosión de júbilo para una élite comercial finalmente liberada de las ataduras que les impusiera la presencia colonial estadounidense, va acompañado de la profundización de las desigualdades que se manifiesta de manera acentuada en las zonas marginadas, tanto en la ciudad como en el campo. Estos desequilibrios constituyen violencia estructural de carácter “legal”, que se manifiesta en expresiones de violencia tanto civil como política en los márgenes clandestinos de la ilegalidad.

---

<sup>27</sup> Agustín de Montesinos, *La Española*, 1511, citado en Sobrino (2009 p. 25).

Esto ayuda a explicar la paradoja del caso panameño en la que el crecimiento económico ha sido acompañado de un aumento de la criminalidad.

¿Pero por qué no traducir la desigualdad en germen de transformación hacia la búsqueda de un modelo de desarrollo alternativo más allá del comercio interoceánico? En esto consiste el éxito histórico del pensamiento transitista y de su corolario de la paz comercial, en apaciguar las frustraciones de las mayorías excluidas a través de la redistribución selectiva de los beneficios materiales de la actividad comercial, tanto en su versión legal como en su vertiente ilícita. En el devenir histórico de Panamá, cualquier desviación de esta norma ha sido considerada inaceptable, antinacional, y aberrante, y ha sido rechazada ya sea a través del monopolio del uso legítimo de la fuerza o por la indiferencia de una sociedad embriagada en las promesas seculares de una feria comercial que jamás termine.

## **Bibliografía**

- Anderson, B. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Verso, 1982.
- Arosemena, J. *El Estado Federal de Panamá*. Panamá: Editorial Universitaria de Panamá, 1974.
- Buckley, K. *Panama: The Whole Story*. New York: Simon & Schuster, 1991.
- Dinges, J. *Our Man in Panama: The Shrewd Rise and Brutal Fall of Manuel Antonio Noriega*. New York: Times Books/Random House, 1991.
- Farmer, P. "An Anthropology of Structural Violence". *Current Anthropology* 45.3 (2004).
- Figuroa-Navarro, A. *Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano (1821-1903)*. Panamá: Editorial Universitaria de Panamá, 1982.
- Guevara-Mann, C. *Panamanian Militarism: A Historical Interpretation*. Ohio University Center for International Studies, 1996.
- Kempe, F. *Divorcing the Dictator: America's Bungled Affair with Noriega*. New York: G.P. Putnam's Sons, 1990.
- Koster, R., and Sánchez-Borbon, G. *In the Time of the Tyrants: Panama, 1968-1990*. New York: W. W. Norton, 1990.
- Lasso, M. "Race War and Nation in Caribbean Gran Colombia, Cartagena, 1810-1832" *American Historical Review* 336-361 (2006).
- "Race and Ethnicity in the Formation of Panamanian National Identity: Panamanian Discrimination against Chinese and West Indians in the Thirties". Paper presented at Latin American Studies Association (LASA) 2001.

- Lafeber, W. *The Panama Canal: The Crisis in Historical Perspective*. Oxford University Press, 1989.
- McGuinness, A. *Path of Empire: Panama and the California Gold Rush*. Cornell University Press, 2008.
- Marx, A. *Making Race and Nation: A Comparison of South Africa, the United States and Brazil*. Cambridge University Press, 1998.
- Moore, B. *Social Origins of Dictatorship and Democracy*. Beacon Press, 1967.
- Porras, B. *Memorias de las Campañas del Istmo, 1900*. Panamá: Instituto Nacional de Cultura y Deportes, 1973.
- Priestley, G. *Military Government and Popular Participation in Panama: The Torrijos Regimes, 1968-1985*. Westview Press, 1986.
- Simon, J. *Governing Through Crime: How the War on Crime Transformed American Democracy and Created a Culture of Fear*. Oxford University Press, 2007.
- “Sanctioning Government: Explaining America’s Severity Revolution”. *University of Miami Law Review* 56 (2001): 217.
- Sobrinó, J. *Fuera de los Pobres no hay Salvación*. UCA Editores, 2009.
- Szok, P. *La Última Gaviota: Liberalism and Nostalgia in Early Twentieth Century Panama*. Greenwood Press, 2001.
- Soler, R. *Formas Ideológicas de la Nación Panameña*. Casa de las Américas, 1980.
- Zimbalist, A., and Weeks, J. *Panama at the Crossroads: Economic Development and Political Change in the Twentieth Century*. University of California Press, 1991.
- Wilson, Bruce M. *Costa Rica: Politics, Economics, and Democracy*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers, 1998.